



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de Alicante está regulado según las directrices establecidas en la resolución de 8 de junio de 2009 del Consejo de Universidades en la que se establecen las recomendaciones para la ordenación de las enseñanzas de Máster en el ámbito de la Ingeniería Informática. Este Máster cumple con los objetivos de formar en las tecnologías de la información y la comunicación y dotar al alumnado de habilidades de gestión y directivas, un perfil necesario para ocupar puestos relevantes en el mercado laboral.

Los canales de información con el alumnado se han consolidado a través de una página web propia del máster, que complementa la información oficial de la web de la Universidad, lo que proporciona una mayor visibilidad para el público. Esta información está completa y actualizada. Se ofrece información general del máster y, curso a curso, están a disposición del alumnado los programas de las asignaturas, así como la programación temporal de las materias impartidas, metodología y evaluación antes del comienzo del curso.

Se ha observado una demanda baja debido a que todavía no hay egresados en el Grado en Ingeniería Informática y, este máster se concibe como una continuidad del grado. En este sentido, han sido llevadas a cabo varias iniciativas para facilitar esta continuidad y para potenciar y diferenciar la titulación por su carácter profesionalizante de los másteres más especializados.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La información sobre el Master en Ingeniería Informática es completa, está actualizada y existe

total coherencia entre los diferentes sitios web de la universidad que contienen información sobre el título.

La información es de fácil acceso a través de las páginas web y folletos informativos del título e incluye todos aquellos aspectos necesarios para la información de los usuarios.

En el sitio web del Máster se ofrece una descripción general del máster, donde se indica la orientación, el perfil de formación de la titulación y el número de créditos necesarios. Además, en este sitio web se especifican los requisitos académicos, los procedimientos de acceso y de preinscripción y matrícula. Está disponible también información del plan de estudios y las guías docentes de las diferentes asignaturas.

Evidencias:

(Web) Web propia del máster Ingeniería Informática

(Web) Web de la UA del máster Ingeniería Informática

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Web del Centro

(Web) Folleto informativo del Máster Ingeniería Informática

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del Máster en Ingeniería Informática es de fácil acceso, completa, actualizada y guarda coherencia entre los diferentes sitios web que contienen información sobre el máster.

En el sitio web del Máster se incluyen todos los aspectos necesarios para la información de los usuarios: plan de estudios, horarios y aulas de docencia y toda la información referente al proceso de desarrollo del Trabajo Final de Máster, esta última se ha realizado como acción de mejora solicitada en el informe de evaluación del protocolo de seguimiento de los títulos universitarios realizado por la AVAP para el año 2013.

En la información detallada del plan de estudios se encuentran las guías docentes de las asignaturas, con toda la información necesaria de cada una de éstas: profesor responsable y lista de profesorado que imparte la asignatura, indicando su categoría profesional; competencias y objetivos formativos; contenidos y un plan detallado de aprendizaje; el sistema de evaluación para las diferentes convocatorias y la bibliografía recomendada.

Además, los estudiantes tienen a su disposición toda la información sobre movilidad en la página de movilidad del centro.

Evidencias:

(Web) Web propia del máster Ingeniería Informática

(Web) Web de la UA Máster Universitario Ingeniería Informática

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Web del Centro

(Web) Web de movilidad del centro

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

No se han realizado modificaciones ni actualizaciones en el plan de estudios para el curso 2012/2013.

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

En el informe de seguimiento de este máster para el curso 2011-2012 se expusieron las recomendaciones de la ANECA y las acciones realizadas por la Universidad.

En el informe de evaluación del protocolo de seguimiento de este título emitido por la AVAP en 2013 se realizan una serie de recomendaciones en los diferentes criterios de evaluación. Estas recomendaciones ya han comenzado a llevarse a cabo, como se indica en el informe de acciones de mejora.

Evidencias:

(Registro) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (marzo 2011) (curso 2010) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

(Registro) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (junio 2013) (curso 2012) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

El Máster en Ingeniería Informática está sujeto al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad de Alicante, que cuenta en el Capítulo 3 con una estructura de centro horizontal, vertical y transversal, en la que están implicados el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y los Grupos de Mejora y Comisiones (ver enlace al Capítulo 3 del SGIC en evidencias).

Siguiendo el procedimiento PM01 del SGIC se han elaborado a lo largo del año dos informes de seguimiento, del primer y segundo cuatrimestre del curso 2012-13, y un informe final de resultados del centro. Estos informes de seguimiento han sido elaborados en el seno de cada Comisión de titulación y remitidos al Coordinador de Calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad (ver Registros de las Actas de la Comisión de Garantía de Calidad, Actas de la Comisión de Titulación e Informes de seguimiento en evidencias):

El informe de seguimiento del primer cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Titulación del

Máster Universitario en Ingeniería Informática el 20 de marzo de 2013, y en Comisión de Garantía de Calidad el 25 de abril de 2013.

El informe de seguimiento del segundo cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Titulación del Máster Universitario en Ingeniería Informática el 26 de julio de 2013, y en Comisión de Garantía de Calidad el 30 de julio de 2013.

El informe de resultados de centro para el curso 2011-2012 fue aprobado en Comisión de Garantía de Calidad el 12 de diciembre de 2012. En diciembre de 2013 se presentará el informe de resultados correspondiente al curso 2012-2013.

Dichos informes de seguimiento y resultados comprueban que el Plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial recogido en la memoria del título verificada y siguiendo la política de calidad de la EPS que se enmarca en el capítulo 4 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Alicante (ver enlace al Capítulo 4 del SGIC y Política de Calidad de la EPS en evidencias). En ellos se analiza:

- Indicadores e informes de resultados académicos. A partir de estos datos se han puesto en marcha proyectos de mejora con el profesorado.
- Informes de inserción laboral, a partir de encuestas realizadas en los últimos años a egresados de la EPS (ver “Modelo de encuesta inserción laboral” e “Informe de inserción laboral” en evidencias).
- Resultados de perfil de ingreso, acciones de acogida, orientación al estudiante, movilidad, prácticas externas, y orientación profesional.
- Cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación. Se cuenta con una herramienta para el registro de la información de seguimiento e incidencias de cada asignatura durante el desarrollo de la enseñanza.
- Resultados de espacios, fondos bibliográficos e infraestructuras.
- Resultados de admisión, matriculación y gestión de expedientes.
- Informes de calidad de los servicios. Los centros y los servicios administrativos de la Universidad cuentan con una carta de servicios que es pública y que recogen los compromisos de calidad asumidos por cada uno de ellos, plazos de respuesta e indicadores para el seguimiento (ver Web “Carta de Servicios de la EPS”, e “Informe de seguimiento de indicadores” en evidencias).
- Atención de consultas, sugerencias y quejas. Pueden realizarse a través de la secretaría de la EPS (ver enlace Web “Secretaría de la EPS” en evidencias). En el informe se analiza todo lo relativo a las mismas (plazos, tipos, etc.). También existe un buzón “Contacta con Nosotros” en la web de la secretaría administrativa de la EPS en el que cualquier alumnado y persona puede solicitar cualquier consulta, sugerencia y reclamación (ver enlace Web “Formulario de contacto de la EPS” en evidencias).
- Satisfacción de grupos de interés.

Existen diferentes mecanismos para evaluar la satisfacción de los grupos de interés

- Encuesta docente: La Universidad realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta, se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada que se remite a los responsables de la UA. Los

equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.

- Encuesta de clima laboral del PAS: Se trata de una encuesta con carácter bienal en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.), cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios (ver “Modelo de encuesta de clima laboral” y “Encuesta de clima laboral en evidencias”)

En el informe final de resultados del centro se hace además un estudio del estado de las revisiones del SGIC y sus posibles modificaciones, y se proponen una serie de objetivos y acciones de mejora para el próximo curso.

La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web de la EPS, donde se adjuntan los informes de seguimiento, los enlaces y las actas de la comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior y las actas de la Comisión de Titulación (ver enlace a la Web “Sistema de Garantía de Calidad y Seguimiento de la titulaciones de la EPS”, y “Enlace a los informes de seguimiento” en evidencias). La web de la EPS se encuentra actualmente en proceso de migración al gestor de contenidos de la UA, con el fin de mejorar su usabilidad y accesibilidad.

Recomendación: No se han definido, o al menos no son públicos o accesibles, planes de mejora derivados y relacionados con el proceso de seguimiento del título. Se identifican, en ocasiones, propuestas de mejora concretas.

Acción realizada: Siguiendo las recomendaciones realizadas por la AVAP en el informe emitido en julio de 2013, se ha definido un plan de mejoras a implementar durante el curso 2013-14, tal como se define en el procedimiento PC05 (Seguimiento y Mejora de Titulaciones) del SGIC. Algunas de las mejoras propuestas se encuentran actualmente en ejecución.

Recomendación: La ausencia, con carácter general, de información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

Acción realizada: Una de las mejoras indicadas en el plan elaborado para este curso 2013-14 consiste en publicar los resultados de las encuestas de satisfacción en la web de la EPS. Estos resultados estarán disponibles de forma pública una vez finalicen los trabajos de migración de la web que se están llevando a cabo actualmente.

Evidencias:

Modelos de encuestas:

(Registro) Modelo encuesta satisfacción de los estudiantes con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción del PDI con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta clima laboral del PAS (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta inserción laboral de egresados UA (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción sobre la docencia recibida por los alumnos (curso 2012)

Informes de resultados de las encuestas

(Registro) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2011 (curso 2011)
(Registro) Encuesta de clima laboral del PAS - 2010 (curso 2010)
(Registro) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 12/13 (curso 2012) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
(Registro) Informe de inserción laboral EPS - 2012 (curso 2011)
(Registro) Informe de seguimiento de indicadores - 2010 (curso 2010)

Implantación del SGIC en el centro

(Registro) Política de Calidad de la Escuela Politécnica Superior curso 2013-2014 (curso 2013)
(Registro) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 4 -2012 (curso 2011)
(Registro) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 1 - 2013 (curso 2012)
(Registro) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 2 - 2013 (curso 2012)
(Registro) Acta Comisión 20 de marzo de 2013 (curso 2012) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
(Registro) Acta Comisión 26 de julio de 2013 (curso 2012) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
(Registro) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Primer cuatrimestre 2012-2013 (curso 2012)
(Registro) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Segundo cuatrimestre 2012-2013 (curso 2012)
(Registro) Informe de Seguimiento de la Escuela Politécnica Superior 2011_2012 (curso 2011)
(Registro) Plan de Acciones de mejora 2013 (curso 2012) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
(Web) Página del Máster en Ingeniería Informática
(Web) Manual de SGIC de la Escuela Politécnica Superior
(Web) SGIC Capítulo 3. Estructura del centro para el desarrollo del SGIC
(Web) SGIC Capítulo 4. Política y objetivos de Calidad
(Web) Sistema de Garantía de Calidad y Seguimiento de las titulaciones en la EPS
(Web) Enlace a los informes de seguimiento visibles desde la web
(Web) Formulario de contacto en la EPS para consultas o sugerencias
(Web) Carta de Servicios de la EPS
(Web) Secretaría de la EPS

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

La tasa de rendimiento para el curso académico 2012/2013 es del 80%.

Esta disminución se ha debido a que algunos alumnos de nuevo ingreso procedían de países de habla no hispana y la adaptación ha sido más dificultosa.

Tasa de abandono del título (AVAP)

No hay datos disponibles.

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

No existen graduados.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

No hay datos disponibles.

En los informes externos no se indica el dato de la tasa de graduación del título. A los efectos de poder realizar el seguimiento de este dato para este curso se aporta esta tasa: se ha obtenido una graduación del 75%.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

El exceso de oferta es del 94%.

Tasa de matriculación (AVAP)

El porcentaje de matriculación es del 6%. Esto es debido a que no se han producido todavía egresados en el Grado en Ingeniería Informática. La mayoría de matriculaciones que han habido hasta la fecha han sido de egresados de las titulaciones de planes a extinguir como Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

Otras de las causas por la que se ha obtenido un bajo número de alumnos según la información obtenida por la dirección del Máster ha sido:

- Para titulados en la actualidad la presencialidad del máster, cinco horas al día los cinco días de la semana, era excesiva debido a que la mayoría se encontraba trabajando.
- La preinscripción al máster era mayor pero los estudiantes potenciales no la hacían efectiva debido a que el máster comenzaba en el segundo cuatrimestre.

Se han tomado medidas que se detallan en el informe de acciones de mejora.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

El porcentaje de PDI doctor el del 60%.

Esta tasa se ha visto reducida respecto al año anterior, ya que al implantarse el segundo curso de la titulación, se ha visto incrementada la participación de profesores asociados. Estos profesores en su mayoría no son doctores pero aportan a la titulación la visión empresarial.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

El porcentaje de PDI a tiempo completo es del 65%.

Esta tasa se ha visto reducida respecto al año anterior, ya que al implantarse el segundo curso de la titulación, se ha visto incrementada la participación de profesores asociados. Estos profesores desarrollan su trabajo en empresas externas y, por tanto, les han podido ofrecer a los estudiantes la visión de escenarios reales de implantación de tecnologías informáticas.

Evidencias:

(Registro) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 12/13 (curso 2012) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Alicante, 25/03/2014

Fdo: Manuel Palomar Sanz